

## Autoevaluación básica HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL – 2018

RUBRO HOTELERO-GASTRONÓMICO (Resol 463/09 - Dec. 351/79)

Lo invitamos a completar el siguiente formulario para evaluar su situación ante posibles inspecciones.

Si lo desea, puede completar los datos de su empresa y enviarlo completo a [info@demoy.com.ar](mailto:info@demoy.com.ar) para recibir asesoramiento. La información recibida tendrá carácter confidencial y no será compartida con ningún agente externo a la empresa.

<b>Empresa:</b>
<b>Dirección:</b>
<b>Correo electrónico:</b>
<b>Fecha:</b>

Ítems a cumplir (exigibles en inspecciones)		SI	NO	NO APLICA
<b>SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>				
1	¿Cuenta con un Servicio de Asesoramiento en Higiene y Seguridad contratado? <i>Aplicable para establecimientos con cocinas, calderas, ascensores o más de 15 trabajadores.</i>			
<b>HERRAMIENTAS (CUCHILLOS, HERRAMIENTAS PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO, ELEMENTOS DE LIMPIEZA, ETC.)</b>				
2	¿La empresa provee herramientas aptas y seguras a su personal?			
<b>MÁQUINAS (PICADORAS, SIERRAS, MEZCLADORAS, BATIDORAS, AMASADORAS, ETC.)</b>				
3	¿Tienen todas las máquinas y herramientas protecciones para evitar riesgos al trabajador?			
4	¿Las máquinas cuentan con parada de emergencia y señalización de sus riesgos?			
<b>ESPACIOS DE TRABAJO</b>				
5	¿Los espacios de trabajo se encuentran limpios y ordenados, las vías de circulación y escape despejadas y los elementos de seguridad libres de obstrucciones?			
<b>ERGONOMÍA</b>				
6	¿Cuenta con relevamientos ergonómicos actualizados de los puestos de trabajo? <i>(Deben realizarse anualmente según Res. 886/15)</i>			
<b>PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS</b>				
7	¿Existen medios o vías de escape adecuadas en caso de incendio?			
8	¿Cuentan con estudio de carga de fuego?			
9	¿La cantidad de extintores es acorde a la carga de fuego?			
10	¿Se registra el control de recargas y/o servicio de los extintores? <i>(Servicio anual de extintores)</i>			
11	¿Se registra el control de prueba hidráulica de extintores? <i>(Debe realizarse cada 5 años)</i>			
12	¿Dispone de detectores de incendios? <i>(Aplicable para edificios &gt; 2 plantas y &gt; 900m<sup>2</sup> superficie)</i>			
13	¿Se acredita la realización periódica de simulacros de evacuación? <i>(Debe realizarse anualmente)</i>			
14	¿Las estanterías para almacenamiento en depósitos son incombustibles?			
<b>RIESGO ELÉCTRICO</b>				
15	¿Las instalaciones y equipos eléctricos cumplen con la legislación?			
16	¿Registra por escrito las tareas de mantenimiento de la instalación eléctrica?			
17	¿Dispone de interruptor diferencial (disyuntor) y llaves termomagnéticas (térmicas)? ¿Prueba mensualmente el correcto funcionamiento del interruptor diferencial?			
18	¿Dispone de medición de puesta a tierra y continuidad de masas según Res. 900/15? <i>(Deben realizarse anualmente, por un electricista matriculado, con el protocolo de la resolución)</i>			
<b>APARATOS SOMETIDOS A PRESIÓN (CALDERAS, COMPRESORES, ETC.)</b>				
19	¿Se realizan los controles e inspecciones periódicos establecidos en calderas y todo otro aparato sometido a presión? ¿Se registra por escrito, firmado por profesional matriculado?			
20	¿Dispone de esquema operativo de la instalación del equipo, indicando procedimiento de funcionamiento y apagado en caso de emergencias?			

Ítems a cumplir (exigibles en inspecciones)		SI	NO	NO APLICA
<b>EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)</b>				
21	¿Se provee a todos los trabajadores, de los elementos de protección personal adecuados, acorde a los riesgos a los que se hallan expuestos?			
22	¿Se señaló con cartelera el uso obligatorio de EPP?			
23	¿Dispone de registros firmados de entrega de ropa de trabajo y EPP? (Res. 299/11)			
24	¿Dispone de un estudio por puesto de trabajo o sector donde se detallen los E.P.P. necesarios?			
<b>ILUMINACIÓN Y COLOR</b>				
25	¿Dispone de luminarias de emergencias en todas las vías de escape?			
26	¿Se realizaron las mediciones de niveles de iluminación? <i>(Deben realizarse anualmente)</i>			
27	¿Los niveles existentes cumplen con la legislación vigente?			
28	¿Las vías de escape y salidas de emergencias se encuentran señalizadas?			
<b>PROVISIÓN DE AGUA</b>				
29	¿Realizaron los análisis bacteriológicos y físico químico al agua de consumo? <i>(Análisis bacteriológico debe realizarse en forma semestral y físico químico en forma anual)</i>			
<b>BAÑOS, VESTUARIOS Y COMEDORES</b>				
30	¿Existen baños para el personal, aptos higiénicamente y en cantidad adecuada?			
31	¿Existen vestuarios aptos higiénicamente y poseen armarios adecuados e individuales?			
32	¿Existen comedores para uso del personal? ¿Se encuentran en buenas condiciones de limpieza?			
33	¿La cocina reúne los requisitos establecidos?			
<b>APARATOS PARA IZAR, ASCENSORES Y MONTACARGAS</b>				
34	¿Se encuentra identificada la carga máxima en dichos equipos?			
35	¿Se registra el mantenimiento preventivo de estos equipos?			
<b>CAPACITACIÓN</b>				
36	¿Se capacitó a los trabajadores en los siguientes temas básicos? <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inducción a la seguridad e higiene y autocontrol preventivo.</li> <li>▪ Prevención de Incendios y Uso de Extintores.</li> <li>▪ Evacuación en caso de emergencias.</li> <li>▪ Primeros Auxilios Básicos.</li> </ul> <i>(Deben realizarse anualmente y para todo el personal. Pueden ser exigibles otros cursos de acuerdo a los riesgos expuestos.)</i>			
37	¿Dispone de un Plan de Capacitación por escrito para el año en curso?			
38	¿Se entrega por escrito al personal las medidas preventivas tendientes a evitar las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo?			
<b>PRIMEROS AUXILIOS</b>				
39	¿Dispone de botiquines de primeros auxilios, con contenido completo?			
<b>RUIDOS</b>				
40	¿Se realizaron las mediciones de niveles de ruido? <i>(Deben realizarse anualmente)</i>			

Observaciones y comentarios: